

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

Badajoz.—Año LV.—Núm. 10.414

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Martes 6 de Julio de 1909

CRÓNICA

## Da lo mismo...

Que si tiene una hemiplejía, que si no la tiene, que si lo que padece es un cáncer, que si todo lo que se dice es mentira...

Bueno, ¿y á los españoles que? El carlismo, como partido capaz de perturbar el orden, hace mucho tiempo que pasó á la historia. Se compone hoy de unos cuantos vivos ministeriales rabiosos, y de un núcleo de tontos que todavía creen en que España, algún día, será suya oficialmente.

Y es suya, pero bajo otra etiqueta. Conservadores y moretistas son carlistas sin D. Carlos. Triunfan en las alturas los ideales de los apostólicos. Y si ya no soportamos condes de España, es porque los demás pueblos han andado mucho y su ejemplo influye en nuestra vida colectiva aparente.

Que D. Carlos se muere, y su hijo, un bon vivant, se reconcilia con la rama reinante! ¿Y qué? Hace tiempo, mucho tiempo, que los carlistas se reconciliaron con conservadores y liberales.

Tanto se reconciliaron, que yo sé de gobernadores que se pelearon con el ministro de la Gobernación de Landa, porque éste les imponía un candidato carlista y les obligaba á sacarle triunfante por encima de los mismos ministeriales.

El otro día declame un amigo mío, gobernador que ha sido en diversas etapas liberales.

«Aún recuerdo con asco los telegramas que me mandaba el ministro recomendándome la candidatura de cierto carlistón á quien llamara en el Congreso, alquilado, Rodrigo Soriano. Y un día, durante aquel período electoral, recibí una visita de hombres respetables del distrito.

«Me saludaron, y sin más preámbulo me hablaron así:

«Venimos á decirle que votaremos á quien el Gobierno quiera menos á ese... Es asqueroso que se imponga tal candidato á una circunscripción donde todo recuerda los crímenes de las hordas carlistas.

«Y luego, cada uno de ellos comenzó á exponer sus agravios.

«Los carlistas mataron á mi padre...

«Los carlistas fusilaron á mi hermano...

«Los carlistas quemaron la casa de mi abuelo...

«Los carlistas arruinaron á mi familia...

«Y sin embargo, después de telegramas poco amables, el carlista salió, con un acta muy sucia, que la mayoría liberal aprobó mansamente.»

Es la eterna historia. Los carlistas son los niños mimados del régimen. Viven por él y para él. Pidal, el hombre de los sueldos infinitos, es el símbolo de la tradición militante española.

Que legalicen su situación. Todos sabemos que la minoría carlista ha sido en estas Cortes más ministerial todavía que la solidaria.

Ese Felú, cuyo nombramiento de sustituto de Barrio Mier ha indignado tanto á Llorens y á Mella, es un ferviente adorador de Maura. Sólo Moret ha llevado más allá su adhesión al presidente del Consejo.

Los carlistas reciben gratis del régimen actas, destinos, mercedes, favores, influencias. Sus caciques pueblerinos son más intangibles que los mismos ministeriales.

«¿A qué, pues, se habla de disolución? La pandilla carlista capituló hace mucho tiempo, en un abrazo de Vergara, menos honroso que el que preparó el duque de la Victoria. Que D. Carlos viva, que D. Carlos se vaya al diablo, que D. Carlos discurre ó que D. Carlos esté chocho, todo es uno y lo mismo, como dijo Hegel hablando de cosas más altas que los tradicionalistas que padecemos.

¡Seguid cobrando, hijos míos! Pero por

Dios, poned de acuerdo con vuestros principios pancistas y abandonad la boina emblema de vuestros años de hazañas feroces!

FABIÁN VIDAL. Madrid.

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

3 de Julio.

Emocionadísimo, tembloroso y como poseído de una embriaguez sagrada están los fieles adoradores de Baco en Madrid.

No es el caso para menos. Andan La Cierva y Méndez Alanís en ríña, como el sol y la luna, en sus eclipses, y se disparan sus saetas de tonel á tonel, pugnan do uno porque se abran los tabernáculos y otro porque sigan en perpétua clausura.

A estas horas no sabemos si es claro ó tinto; pero que hay eclipse, cierto es. Y los pobres aficionados al perpetuo «lumbra» están y son como los mnrúclagos: no saben á qué reino pertenecen y revolotean dándose trompicones en la hora del crepúsculo vespertino. En fin, que se hallan, para decirlo técnicamente, entre Pinto y Valdemoro.

Es una cuestión la que se traen las autoridades gubernativa y de policía superior, que trasciende á mosto dulce y aromático y á otras cosas esenciales relacionadas con el gobierno público y la regeneración social.

La trascendencia puede, en último término, determinar la caída del ministro ciérralo todo, y entonces, ¡qué correr de la vida en anchos, impetuoso y precipitados raudales! ¡qué suelta la del vino, ahora contenido por las espitas y las severas pragmáticas!

Señal de los tiempos es la rehabilitación de «Garibaldi», el gran beodo-madrileño, hecha en La Semana Ilustrada de hoy, muy oportunamente.

Necesitamos el vino libre, ya que el agua de Lozoya está completamente corrupta. Yo desafío al Sr. Lacierva, al gobernador civil y al alcalde de casa y corte ó sea al que preside el digno Ayuntamiento de esta villa, sin gusto y sin olfato; yo los desafío á que me prueben la bondad del agua lozoyesca; y pongo por mi parte un guardia municipal sencillo contra un consejero doble, á que es verdadera la afirmación precedente.

No se puede ni se debe beber (el agua ya dicha); está mezclada con M., aunque sea ocioso decir que es M la inicial de mezclada. Yo condenaría, dígolo en serio, á los más altos señores de esta miserable cenicienta que llamamos capital de España, los condenaría á beber agua de Lozoya sin purificar, tal como se la dan al público. Y digo dan con todas las reservas intencionales de la chulería madrileña.

Pena del Talión: M por M. El ganado es más digno que nosotros; á las bestias no se les da ese apesotoso licor sin que cocean, y nosotros, tan mansitos en el abrevadero...

Pasaré á otro asunto, porque con esta agua me emborracho.

Volvamos al vino. Ese ha tenido la culpa del crimen de ayer. El sacristán que lo realizó era una malva, un hombre irreprochable. En los veintitrés años que llevaba empleado en el Monte no había cometido una mala acción. Sólo tenía un poco alterados los nervios por la maldita bebida.

Pero debéis saber que aquí nadie expende vino puro; todo está mezclado ¡horror! con agua de Lozoya. Y esa, esa es la que, envenenando la sangre, alterando la economía, causa un estado nervioso anormal y nos impulsa á cometer las mayores atrocidades.

El día de autos, sin duda dieron al infeliz sacristán más que nunca agitado el vino, y por eso se le hizo la vida imposible, perdió la cabeza y se desaguó en el

primero que encontró á su paso: en el desdichado conserje.

Las partículas de vino auténtico (algo tendría de él la pócima) envararon sus fibras de tal suerte que pudo resistir á una legión de polizontes encastillado en un desván.

Ha muerto como un héroe. Y es lo que dice el pueblo á coro (vox populi, vox Dei): «El vino da mucha fuerza.»

Las da, y los que nos prohíben beberlo á pasto, como los que rebajan su virtud con agua de Lozoya, tiene el fiero propósito de dejarnos exámenes para dominarnos y expoliarnos mejor.

Yo... no bebo vino de ninguna clase, ni licores, ni agua; tenía, sí, la costumbre de beber agua; pero la indecente que nos dan... ¡qué asco!

Bueno y qué hago yo en este conflicto? Porque el agua «gorda» también es mala, según sabios doctores, y no cae en mi vecindad. ¡La gorda! Mientras no venga la gorda hasta mi casa como llovida del cielo, ¡qué sed voy á pasar, Dios mío!

Areos.

## SECCIÓN LIBRE

### CARTAS Á UN AMIGO

sobre muy varios, rarísimos é interesantes asuntos

#### CARTA PRIMERA

Que trata de cosas y casos de Castuera

Mi querido Osorio: Mi intervención personalísima y eficaz en la política conservadora de este distrito durante los últimos años y hasta el pasado, en que me separé de ella por razones de higiene administrativa, según se lo dije al diputado á Cortes en mi carta abierta de 29 de Febrero de 1908, carta por cierto incontestada (y eso que el interesado me acusó muy cortésmente recibo), porque no admitía réplica y contiene, en cambio, verdades como puños, fué candado á mis labios y estorbo á mi voluntad. Roto aquél y desembarazado de éste, torno de nuevo á mis antiguos hábitos, y allá va la primera de la serie, en la que me propongo colocar los puntos sobre las íes, para que el país, el partido y las personas imparciales, prudentes, morigeradas y austeras, tengan noción exacta de lo que aquí ocurre y sepan cómo se han desfilado las enseñanzas que yo dejé, empobrecido el caudal de las advertencias que hice, defraudado las esperanzas que á concebir llegamos todos y cavado la fosa á la seriedad política y á la continencia en los gobernantes.

No habrá piedad para nadie. Ha llegado la hora de la justicia; y ésta la van á hacer cumplida la conciencia en el país y la opinión en la provincia, tribunales inapelables para todos.

Después de larga peregrinación, se llegó, gracias á mí, al puerto codiciado. Fué mi hijo alcalde, sacrificando sus conveniencias y sus intereses, por darme gusto, y vino de Madrid á presidir el Ayuntamiento y más tarde unas elecciones en las que reinó por parte de todos la más exquisita neutralidad y la corrección más plausible. No hubo atropellos ni violencias. Triunfó el partido conservador y á mi me lisonjeó la esperanza de haber inaugurado una nueva era, esencialmente distinta de todas las que la habían precedido.

Mi hijo supo armonizar sus deberes de partido con sus obligaciones de alcalde, y en los dos meses que estuvo al frente de la administración municipal, hizo cuanto pudo para arrancar las raíces podridas de que tanto se lamentaba por aquel entonces el ya diputado á Cortes, desde el balcón de un establecimiento amigo. A mi hijo se debe el que el pueblo supiera, por medio del peón público y por primera y acaso única vez, el estado de la Hacienda municipal, que acusaba un aban-

dono inexcusable y una irregularidad merecedora de toda censura; en su época y por su iniciativa se construyó el arca llamada de Propios, con las tres llaves de que habla la ley, en reemplazo de una caja desvencijada, de tabacos habanos (pero sin cigarros, se entiende), en donde el depositario guardaba los fondos de la villa, expuestos al hurto, al incendio y hasta la destrucción por los roedores, si de billetes de Banco y otros documentos se tratara; él procuró hacer exigibles y eficaces las Ordenanzas municipales, á las que había cooperado personalmente como concejal; dispuso el empedrado de alguna calle é hizo en la de Cánovas una obra de solidez que perdurará mucho tiempo, evitando así los peligros para la locomoción y el transporte de un tránsito difícil, penoso é inseguro; abolió la antiquísima y pernicioso costumbre de utilizar á las escuadras municipales y demás agentes de la autoridad en menesteres caciquiles, en daño y detrimento de sus funciones por el pueblo y para el pueblo retibuldas; regularizó la exacción de los tributos, cargando con el enojo de sus mismos correligionarios, acostumbrados como venían á absoluciones fiscales con penitencia de votos; intentó, en una palabra, levantar infranqueable barrera entre lo que había sido y lo que comenzaba á ser, estableciendo así la línea divisoria de dos administraciones, dos cacicatos, dos sistemas diametralmente opuestos: el de ayer, de naturaleza morbosa y enclaustrada; el de hoy, robusto y sano, como cuadraba á nuestros antecedentes y compromisos con la opinión, con el país y hasta con el jefe del partido.

Vuelto á Madrid mi hijo, satisfecho de haber cumplido sus deberes y recluso yo en mi hogar por diferencias irreducibles con mi huésped ilustre el diputado que fraterniza hoy con los mismos de quienes hacía ayer juicios y apreciaciones nada recomendables y halagüeñas, dícese que en la actualidad gobiernan y timonean esta insula una rebeldía liberal y una disidencia conservadora: tres cuarterones de canalejismo y uno de romerismo, unidos en estrecho lazo (á modo de cordónz sencilla) por mi ex-huésped el diputado á Cortes, que ofició de celebrante. Ambas entidades contrayentes habían pasado ya por la sinagoga del poder local, habiendo conulgado con el acimo de una egolatria sin límites y una negligencia sin orillas.

Y aun cuando no era lógico esperar de ellas, siguieran resueltamente la estela luminosa que les dejara trazada mi hijo, creímos, no obstante, que habrían aprendido con el ejemplo; y en este sentido aguardábamos nuevos vinos en odres viejas. Nos equivocamos, empero, los que así discurrimos, y lo de hoy es bastante más peorcito que lo de ayer. Nunca segundas partes fueron buenas. Verdad axiomática comprobada, por desgracia, aquí en Castuera.

«Paz á los muertos! No he de ser yo quien ose profanar las tumbas. Si el sepulcro es un misterio, en las hojas de lo ignoto se escribirá la historia de los que nos abandonaron, con sus caídas y sus rehilitaciones, sus desmayos y sus grandezas. ¡Pobre amigo mío, duerme en paz!...»

El alcalde que cesó el día 1.º, no puso nada de su cosecha en el común acervo. Hombre disciplinado, irresoluto, tal vez por eso mismo, sin ideales ni iniciativas pasó como gota sobre ascuas. Resucitó lo antiguo, aquello mismo que yo anatematicé y combatí... y allá con su pan se lo coma. Su época de mando no se señalará con piedra blanca por lo fecunda y útil para los intereses generales del lugar, ni la Alcaldía, á la que fué como neo-conservador, tocará sus sienes con el nimbo envidiado de la fama. Durante su permanencia al frente del Cabildo, soldó

con aglutinantes de subordinación y fundentes de complacencia los *estabones* que había roto mi hijo: la *Casa del pueblo* ofrece otra vez el tétrico y desconsolador aspecto de un torreón abandonado y ruinoso, nido de aves agoreras. Si no fuera porque moran en ella la Secretaría y otras dependencias municipales con su tragín burgués y su yunque oficinesco, diríase que es un archivo de geroglíficos *faráonicos* cerrado con losas de *hipogeo*. Ediles hay que dicen han perdido de la memoria el tiempo en que se celebró la sesión última, excepción hecha de las que yo llamo de *tabla*, como los sermones de cuaresma. ¡Tan escasos andan, por lo visto, de asuntos de interés general, que ni aún materia para las sesiones semanales tienen!... ¡Si será dichoso este Ayuntamiento que no le queda nada que hacer, ni en el orden de las reformas saludables al pueblo, ni en el del cumplimiento de los deberes que la ley les impone!... Y luego, lo censuramos nosotros los ignorantes y los malos... ¡Qué injusticia, cielo santo!...

El que comenzó ayer mañana, significa un *retroceso* en las costumbres públicas y una *regresión* a puntos de partida que juzgué abandonados para siempre. En estos últimos tiempos, se había *intelectualizado* el cargo de concejal. Abogados, farmacéuticos, procuradores, funcionarios de la Administración del Estado, propietarios de cultura reconocida y otros elementos no menos respetables por su excelente criterio y buen sentido, nutrian, la Corporación municipal, dando a sus determinaciones cierto sello de acierto, independencia y solicitud.

El que ha *debutado* en la presente temporada, está compuesto de personas muy recomendables y atentísimas, industriales y artistas estimables, excelentes vecinos, laboriosos menestresales y amantísimos padres de familia. Pero a excepción de dos ó tres personalidades de mayor relieve y probada competencia en líneas administrativas ¿quieren decirme los *alfareros* de la *hornada*, que entienden los demás de régimen local, presupuestos y cuentas municipales, apéndice y cartillas evaluatorias, actas capitulares y balances, expropiaciones y quintas, transferencias y años económicos y naturales, déficit y superávit; ni de nada, en fin, de lo que se relaciona con las trascendentales, delicadas y espinosas obligaciones que se echan encima solamente por complacer y servir a sus valedores y patronos? ¿Es que habrá *zagueros* que les auxilien y amparen...? ¡Dios nos coja confesados y el hado nos sea propicio...!

Mucho, muchísimo hay que hacer en favor de los intereses procomunales de la villa. Acaso alguno vaya al cabildo con estos sanos propósitos; empero, me temo se estrelle contra el medio *ambiente* en que de nuevo se vive. Los farsantes de uno y otro bando no alcanzarán la palma del martirio por su acendrado amor al *terruño*. Gustas más de las *delicias* de *Cápua* que de los *pantanos* del Arno, y por no molestarse, ni aun predicar en los sanedrines. El *silencio* es *oro*, como dicen los ingleses, y lo demás es... ¡Prim! como dicen los madrileños.

Sustírase que el nuevo alcalde se las trae en punto a la instrucción y enseñanza, a la higiene y a la custodia de los campos... (de soledad, mustio collado). Ojalá sea así y no le faltarán mis sinceros humilísimos aplausos. Si, en verdad, ha proferido las frases lisonjeras que le atribuyen, y realiza tanta belleza, Dios y el pueblo se lo premien, y si no... que se lo paguen los otros....

¿Cree V. que vendrá Jesucristo al fin del mundo, á juzgar á los vivos y á los muertos? preguntábale el confesor á un gitano.

Zi, padre—contestó este—zi lo creo; pero... ya verá ozté como no viene... Gracias por la molestia de insertar esta epístola en su periódico, con un abrazo que manda á V. su antiguo y constante amigo,

J. DOMÍNGUEZ.

Castuera 3 de Julio 1909.

## REGALOS UTILES

Son los que da La Cubana á los parroquianos de sus especiales chocolates. Una servilleta por cada paquete de los precios de 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales; en los de 5 y 6, sólo de postre, y en los demás como se desee, de postre ó de mesa. Se regalan también manteles. Pídanse condiciones.

## EN AZUAGA

**NUEVO ALCALDE.**—Ayer tomó posesión del cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento constitucional de esta villa don Ricardo Hinojosa, que esperamos cumpla con sus deberes como preciso e hace para el engrandecimiento y cultura de esta población.

**TEATRO.**—El 26 del pasado Junio debutó en el precioso teatro de verano de esta localidad, la compañía que dirige el primer actor D. José Dominguez, con *El genio alegre* y *Francfort*, distinguiéndose, tanto en éstas, como en *De mala raza* y *La cuerda floja*, que estrenaron el día 29 y *El nido* y *Mi misma cara*, que pusieron en escena el 1.º del corriente mes; los Sres. Dominguez (J.), que es un *actorazo*; Dominguez (L.), que se ha mostrado un gran cómico; Martínez, que no hay duda que es un *barba* con toda la barba; Molina, que ha dado pruebas de ser un característico jocoso como *hebrá* muy pocos; así como Javaloyes, Cortés, Fernández y todos los demás de la compañía, que gustan mucho y son verdaderos artistas.

Elas merecen párrafo aparte. La Rustani colocado ha su nombre con su acertado trabajo, muy por encima de lo que el público esperaba. La Aznar, con su hermosura física eclipsa su valor artístico. La Cayre, demostrando bastantes conocimientos y no pocas aptitudes. La París gustando mucho y todas las demás formando digna compañía del su director.

En resumen: las buenas cualidades y condiciones de limpieza, comodidad, alumbrado y decorado del bonito teatro; el sin número de localidades de que dispone; las buenas compañías que por él han de desfilan; y el entusiasmo del público, resarcirán en la presente temporada, de todos los gastos, que para su montaje y apertura, ha tenido que hacer su propietario D. Manuel Delgado de Liera.

LUIS GARCÍA MUÑOZ.

Azuaga 3-7-1909.

**Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el anticitarral Roselló.**—Farmacias y droguerías.

## LOCAL Y REGIONAL

### En el Ayuntamiento

La sesión de ayer la presidió el alcalde D. Alberto Merino, concurriendo los concejales Sres. Martínez de la Riva, Rodríguez Doncel, Gervas, Albarrián, Vega, Lorenzo, Gómez Ruiz, Belenguer, Arroyo, Rincón, Cortés, Liedó, Robles, Galache, Cánovas, Serrano, Santos Redondo, Martínez, Cuello, Arqueros, Paniagua y Osorio. (Poco después de las diez y cuarto y cuando se había suspendido la sesión por algunos minutos, llegaron al salón de conferencias los Sres. Sardiña y Vázquez.)

Leída el acta de la anterior, el señor Martínez Rodríguez pidió la palabra, el presidente preguntó si era sobre el acta, contestó nuestro amigo que no era precisamente sobre ella, el Sr. Merino indicó entonces que, despachados los asuntos que figuraban en el orden del día, haría uso de la palabra, y aun cuando insistió el Sr. Martínez, no pudo conseguir que se le permitiese hablar en aquellos momentos. (Su propósito era decir algo con motivo de las manifestaciones que el señor Merino hizo en el discurso que pronunciara el día 1.º)

Aprobada el acta, se dió cuenta de los nombramientos de alcaldes de barrio, hechos por el alcalde.

Se acordó que hubiera el mismo número de Comisiones permanentes que han venido funcionando hasta el 30 de Junio, y suspendióse la sesión por algunos minutos, á fin de que los concejales pudiesen ponerse de acuerdo sobre la formación de candidaturas para dichas Comisiones.

Mientras la sesión estaba suspendida, el Sr. Osorio pidió al alcalde que, si no había inconveniente, le facilitara las candidaturas que para las Comisiones hubiera formado en unión de sus amigos; el Sr. Merino no tuvo reparo en facilitarlas, y cuando los ediles liberales y los republicanos estaban leyendo dichas candidaturas, y antes de que hubieran concluido de examinarlas, el alcalde, viendo que no había en el salón mayoría absoluta de concejales, levantó la sesión—que sin duda habría acordado reanudar—

**PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DÍA** tome el LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

### Que conste

Los ediles liberales y los republicanos no pretendían ayer que los del *contubernio* les concediesen mayoría en las comisiones permanentes, ni en ninguna de ellas: esa pretensión no estaba justificada, contando los del contubernio con más votos. Deseaban únicamente que aquellos que desde la muerte de D. Alfonso Soriano de Salas gallean tanto, hubieran tenido más acierto al formar las candidaturas, designando para cada una de ellas los concejales que mejores condiciones reuniesen, fuese cualquiera su color político, si bien quedando en mayoría los clericales y albarriantistas; pero como éstos habían procedido caprichosamente en la confección de dichas candidaturas—al menos en las que examinaron los liberales y republicanos, pues no tuvieron tiempo de examinarlas todas—revelaron en el salón de conferencias su disconformidad con la obra de D. Alberte, D. Emilio, don Adolfo y compañía.

Ahora dirán algunos albarriantistas que por no haberse nombrado ayer las Comisiones, queda en suspenso durante unos cuantos días la vida municipal, con manifiesto perjuicio del pueblo. ¡Cuánta hipocresía! ¡Acaso ignora nadie que durante tres años y medio, únicamente un albarriantista, D. Victor Redondo, es el que ha asistido á la reunión que semanalmente celebraban las Comisiones, para el despacho de los asuntos? Chillar ahora por el retraso de una semana, cuando si no hubiera sido por los republicanos y los liberales, los asuntos hubieran dormido meses y aun años en las carpetas, es el colmo de la... frescura.

Ademas, si tanto interés tenían los del contubernio en que las comisiones quedaran nombradas ayer, ¿por qué no concurrieron los quince ediles que forman aquél? ¿No asistieron todos para repartirse los cargos? Pues hubieran hecho ayer lo mismo. Eso de faltar dos de los quince á la segunda sesión, no tiene culpa.

### ¡Hola, hola!

Hemos oido que un caracterizado albarriantista escribió al padre del concejal republicano D. Vicente Fernández Velázquez, pidiéndole que influyera en el ánimo de éste para que no asistiera á la sesión del día 1.º, y que en caso de hacerlo votase con los amigos del autor de la carta.

No sabemos si á la misiva acompañaría el recorte de un periódico local donde se citaría al Sr. Fernández, que es un hombre serio y decente, diciendo que se trataba de abrir una suscripción destinada á costearle los gastos del viaje á esta capital.

### Música

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda del regimiento de Castilla en el paseo de San Francisco esta noche de nueve y media á once y media: 1.º. «Adiós ronda», pasc-doble.—R. San José. 2.º. Polca de la zarzuela «El pobre Valbuena».—Torregrosa. 3.º. Fantasia de la zarzuela «Alma de Dios».—Serrano. 4.º. «Angelita», gavota.—M. San Miguel. 5.º. «Le pasage du regiment», pasc-doble.—N.

La única legítima **Sal Vichy-Etat** para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exíjase **Sal Vichy-Etat**. Rechácense las imitaciones.

### «Boletín Oficial»

El del 3, publica: Circular de la Inspección general de Sanidad interior indicando la forma en que se ha de llevar á cabo la estadística de mortalidad en los hospitales, asilos, etc., etc.

Providencia del Gobierno civil autorizando al presidente de la Diputación provincial para que ordene el pago, sin sujetarse al orden de prelación, de las cantidades destinadas á material de las distintas dependencias de aquella Corporación.

Circulares del Gobierno civil sober expropiaciones.

Circular del obispado anunciando que el día 22 del actual, se verificará la su-

basta para la adjudicación de las obras de reparación de la iglesia parroquial de Fuente del Arco. El tipo de presupuesto de contrata es el de 13.000'09 pesetas.

Relación de licencias de uso de armas, caza y pesca, expedidas por el Gobierno civil durante el mes de Junio último.

### Nos alegramos

Según parece, ya no se ausenta por ahora de Badajoz la compañía de los hermanos Borza.

Anoche, merced á la rebaja del precio de las localidades, el circo se vió muy concurrido.

Esta noche hay dos funciones.

### Movimiento de personal

El jefe del Negociado de primera clase, interventor de Hacienda, en esta capital, D. Mariano Jimeno, ha sido nombrado tesoroero de La Coruña, habiendo sido nombrado para sustituirle D. Rafael González Atané, jefe del Negociado de segunda clase, inspector provincial de Oviedo.

—El oficial cuarto de esta Administración de Hacienda, D. Alfonso de Equizabal, ha sido trasladado á la Dirección de las Minas de Almadén y se ha nombrado para la vacante que esta Administración deja á D. Miguel García Noblejas, oficial cuarto de la de León.

### Enfermo

Se encuentra enfermo uno de los hijos de nuestro particular amigo el diputado á Cortes por la circunscripción D. Arcadio Albarrán.

Deseamos su pronto alivio.

### Oficio laudatorio

El diputado delegado de los establecimientos de beneficencia ha recibido una comunicación de la Granja Instituto Agrícola, en la que se le manifiesta el agradecimiento de todo el personal de aquellas dependencias por los solícitos cuidados y atenciones desplegadas, tanto por dicho señor delegado como por médicos, practicantes, hermanas de la Caridad y sacerdotes, con el infortunado alumno don Sebastián Godoy (q. e. p. d.)

### Un vivo

Ayer, á las dos y media de la tarde, fué requerido por Francisco Montaña, dueño de un establecimiento de vinos de la calle de Ramón Albarrán, el guardia municipal Avelino Regalado, para que detuviese á Pascasio Martínez, que entró en el citado establecimiento para tomar una copa y al marcharse se llevó consigo dos botellas de aguardiente y una de vino, que arrebató de la estantería.

El guardia pudo detener á Pascasio y recuperar las botellas.

Pascasio pasó á la prevención municipal.

### Lo celebramos

Se encuentra restablecido de la enfermedad que durante muchos días le ha retenido en cama, el niño Pepito Díaz, hijo de D. Juan Díaz Ambrona, presidente de esta Diputación provincial.

### Matadero

Ayer se sacrificaron en el Matadero municipal dos toros, un eral, una ternera, 16 ovejas, 23 chivos y cinco cabras.

Peso: 1.348 kilogramos y 944 gramos.

### Sea enhorabuena

Se la enviamos al segundo teniente del regimiento de infantería de Castilla don Emilio Avila de la Cruz, por haber sido destinado á dicho regimiento.

## LA FARMACIA DEL GLOBO

es la que mejor surtido tiene y más barato vende

### NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

## Servicio telegráfico

Madrid 6 (2'35).

Congreso de juventudes republicanas

Comunican de Valencia que se efectúan trabajos para celebrar allí un Congreso nacional de juventudes republicanas en el próximo mes de Septiembre.

**Manifestaciones de Ferrándiz**

El ministro de Marina ha dicho que carecen de fundamento las acusaciones que, relacionadas con el asunto de la escuadra, dirige al gobierno el Sr. Carranza, senador ministerial y uno de los jefes de la armada, en un artículo publicado en *La Dinastía*, de Cádiz, y que reproducen algunos periódicos de esta capital.

**Estado de Machaquito**

Según comunican de Palma de Mallorca, el estado de Machaquito, herido en aquella plaza, es satisfactorio; pero como la herida es de importancia, quizás pase un mes sin que el arrojado diestro pueda volver á torear.

**La herida de Gaona**

También comunican de Palma que la herida de Gaona es de menos importancia que la de Machaquito, y por consiguiente tardará poco tiempo en curarse.

**Es raro ciertamente**

Un periódico hace notar que es raro que en pocos días hayan resultado heridos cuatro diestros de los que más trabajan: Bombita, Machaquito, Gaona y Minuto.

**Estafa de 250.000 pesetas**

La prensa no tiene que andar á caza de noticias que entretengan á sus lectores.

Anteayer dió una extensa información sobre la tragedia desarrollada en el Monte de Piedad, y ayer tuvo materia para otra información amplia, con la denuncia de una estafa muy considerable.

El director del Banco Hispano-Americano denunció al Juzgado, al jefe de la sección de títulos Nicolás Villegas Humanes, que había desaparecido después de cometer una estafa de 250.000 pesetas.

Villegas fué empleado laborioso hasta hace pocos días que faltó de la oficina. Creyeron al principio que estaba enfer-

mo, pero al ver que se prolongaba su ausencia, sospecharon.

Se efectuó el arqueo y vieron que de la caja de títulos faltaban algunos, cuyo valor se eleva á la respetable suma antes expresada.

Villegas vivía en el domicilio de un auxiliar de sección llamado José María Espoy, donde recogieron como depositada á la esposa de un amigo, de quien estaba separada judicialmente.

Con ella se fugó Villegas.

Se sabe que durante la última semana ambos hicieron vida licenciosa.

Villegas intentó negociar con el Credit Lyonnais títulos por valor de 175.000 pesetas.

Marcharon á Burdeos, donde Villegas ha sido detenido, recuperándose la cantidad sustraída.

Espoy, que está en la cárcel, niega su participación en el hecho, pero se dice que algunas cartas de Villegas encontradas en su domicilio, le comprometen.

**Viajero**

Ha llegado á esta capital el senador ministerial Sr. Carranza, autor del artículo que publicaba el periódico de Cádiz *La Dinastía*, según indico en otro despacho.

Dícese que al Sr. Carranza le han molestado algunas de las indicaciones hechas por el ministro de Marina y que este asunto traerá cola.

**COLEGIO**

**DE PRIMERA ENSEÑANZA**

Echegaray, 30, principal.

Único donde se enseña francés de viva voz á los alumnos de la primera enseñanza, con resultados altamente satisfactorios.

Director del colegio, D. Mateo Alvarez.

**Narciso Vázquez Torres**

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, 22

BADAJOS

Fabrica de rótulos esmaltados

Agua de COLONIA solidificada

**MANUEL VIÑADO**

Zaragoza.

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio é industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse á Felisardo Díaz, Benegas, 8, Badajoz.

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano al pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido; con pasar ligeramente el cepillo por los dientes, quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual; un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echada en el agua, forma la mejor posible que se usa para el tocador.

Se venden en la imprenta y papelería de «La Económica», Meléndez Valdés, 17

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

**EL PROGRESO**

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

**RAMALLO Y SALAS**

3 y 6, Plaza de la Soledad, 3 y 6

BADAJOS

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS



**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se despatchan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calatrava, núm. 8

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOS

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos. Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ.

Clases especiales para repaso durante el verano.

**ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

DE **Antonio Covarsi** Calle de Calatrava, 8

BADAJOS

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca COVARSI garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado.

Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.

Música para piano y banda y papel pautado.

Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

**GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA**

de **Hernan Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOS

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada masera

D. M. C.

Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

# CAFES de la COMPAÑÍA COLONIAL

## SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas.

**La Victoria de los Medicamentos**  
**EMERIN**  
**DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DIA.,"**  
 Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la  
**Sifilis \* Venéreo \* Anemia**  
**EN EL PRIMER DÍA**

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Bienorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilitico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sifilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades medicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atorcis, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, calle Bogatell, número 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

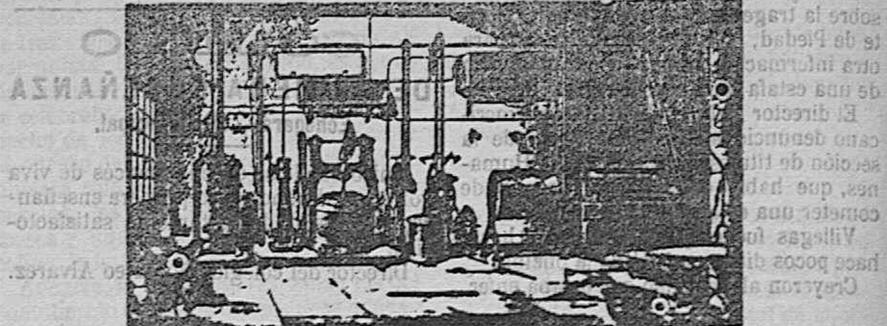
De venta en Badajoz, Farmacia de Vicente Domingo Sanchis, San Juan A. 31 y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza Constitución, 12.

**RELOJ OMEGA**



las mayores recompensas

Paris 1889 Paris 1900  
 Ginebra 1896 Milán 1906  
 Bruselas 1897



**Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor**  
**Y QUITAMANCHAS**  
 DE  
**Hilarion Bourrellier**  
 Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

**Precios convencionales** Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20 **Precios convencionales**

**ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA**  
**TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34**  
 Se tiñen LUTOS en 48 horas

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**  
 Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima fija.

**PRESIDENTE**  
**Excmo. Sr. Marqués de Comillas.**

**COMISION DIRECTIVA**

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell. Excmo. Sr. Conde de Serra y San Ince  
 Sr. D. José Carreras Xuriach. Marqués de Robert.  
 Sr. D. José Gari y Cañas.

**ADMINISTRADOR:** Sr. D. Pablo Auvinet.—**SECRETARIO:** Sr. D. Luis de Soler y Casell.

**GARANTIAS**

Capital social ..... Ptas. 15.000.000'00  
 Reservas generales ..... „ 23.313.765'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, setecientas sesenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907. Ptas. 39.839.426'06

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

**Representaciones en toda España.**

Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 803, Barcelona.

Delegado é Inspector en Extremadura: D. Cayetano Lleó, Montésino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dir girse al Inspector.

**EMULSION NAPAL**



Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

**LA MINERVA**

**EXTREMEÑA**

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano

Plaza de la Constitución, 21 BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES** Sellos de cancho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION**  
 ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

**Don Emilio Muñoz y Leza.**